

LA UNION REPUBLICANA

Año I

ADMINISTRACION:
Conquistador, 43 y 45
Toda la Correspondencia administrativa se dirigirá al Administrador.

REDACCION: Calle de Danús, 4, bajo, á donde se dirigirá toda la correspondencia al director.

Palma de Mallorca, Miércoles 30 Diciembre 1896

PRECIOS DE ABONO
1 peseta al mes en toda España.—Extranjero y Ultramar, 2'50 pesetas.
—Ejemplar suelto, 6'05.

Núm. 125

OFICIALES GAJISTAS

Se necesitan en la imprenta de este periódico que sepan su obligación.

POLÍTICA DE CAMPANARIO Favoritismo fin de siglo

II

Nos consta que algunos caballeros han tenido la manía de propalar por esta ciudad que era pura inocentada lo que decíamos en un artículo inserto en las columnas de este periódico correspondiente al lunes, en el cual hacíamos constar la notoria injusticia cometida por los que en la sesión penúltima celebrada por nuestro Ayuntamiento, acordaron hacer (con el dinero del público, se entiende) un donativo, limosna ó gratificación de 500 PESETAS al Comandante de la Guardia Municipal D. José Moyá y otro de igual cantidad al Jefe del Cuerpo de Celadores de policía urbana y rural D. Jaime Ripoll.

Mas como á nosotros nos interesa dejar consignado que no fué inocentada sino que es un hecho real y verdadero nos ratificamos en un todo sobre lo que dijimos en el artículo de referencia, como de igual modo sostenemos ser verdad lo que denunciábamos en el suelto titulado *Importantísimo* inserto en la edición del mismo día en que apareció el susodicho artículo el cual ha caído como una bomba entre los que creían comer el pavo de 500 PESETAS sin pensar que habría quien se cuidara de echar las plumas á volar.

Ya que nos ha sido posible adquirir nuevos datos vamos á ver si se formará de tal volumen la bola de nieve que sea capaz de congelar las manos del Sr. Salom en cuyo caso sería muy posible se le cayera la vara de presidente que tan mal le sienta.

Dijimos y repetimos que el Ayuntamiento que preside D. Jaime Salom acordó hacer una limosna de 500 PESETAS á cada uno de dichos funcionarios suponiendo no se podría alegar mas razón que la de haber *cumplido con su deber* dichos empleados.

Sentando el precedente de que se regalaban 1000 PESETAS entre los Sres. Moyá y Ripoll, por haber *cumplido con su deber*, resultaba una consecuencia siempre desconsoladora.

Si los Sres. Moyá y Ripoll reciben una gratificación de 500 PESETAS cada una porque *cumplen con los deberes* de sus respectivos cargos, á los demás funcionarios dependientes de dicha Corporación ¿porqué no se les gratifica de igual manera si también *cumplen con su deber*?

Y si no cumplen conforme es debido ¿porqué se les tolera ni un momento más sigan desempeñando un cargo para el cual no sirven?

Pero como el Sr. Salom y sus demás compañeros habían previsto lo que se les iba á decir por medio de la prensa tuvieron especial cuidado de subsanar todas las dificultades á tiempo por cuyo motivo muy de antemano se habían tomado la molestia de examinar con marcada premeditación y... las hojas de servicios pertenecientes á todos los empleados de la aludida Corporación y después de un maduro examen se acordó recompensar á los funcionarios que se lo tenían ganado

.
los cuales han resultado ser los siguientes:

Al médico municipal Sr. Oliver se le ha dado una gratificación de 500 pesetas.

Otra de igual cantidad al médico de dicha Corporación Sr. Gayá.

Y otra de idem de idem al otro médico de idem Sr. Malberti.

Al individuo Miguel Mestre, miembro del Cuerpo de Celadores de policía urbana y rural otra gratificación de 80 pesetas.

Al hijo del Sr. Ripoll otra gratificación de 100 pesetas.

En suma, que el Ayuntamiento de esta ciudad y si no todos los miembros que lo forman al menos los que tales gratificaciones aprobaron, se han propuesto hacer en pequeño el tan pretendido *Reparto Social* conforme lo entiende el compañero Pablo Iglesias.

¡Vaya unos socialistas que nos van saliendo dichos señores!

Pueblo; urge y es de imprescindible necesidad bagas valer tus justos derechos en contra de los despilfarros que á costa de tu dinero están haciendo los que tan mal te vienen administrando, ó, de lo contrario te van á dejar sin camisa esos que para recompensar servicios prestados en las pasadas faras electorales conceden gratificaciones de 500, de 100 y de 80 pesetas, las cuales salen del bolsillo de la víctima que contribuye á los gastos que nos vienen originando sin justificado motivo tales gratificadores.

Señor Gobernador: tenga V. S. compasión de este desgraciado pueblo de Palma y no permita que ciertos personajes abusando de la paciencia de los palmesanos, después de habernos arrancado hasta la última peseta, quieran convertir la capital de la perla del Mediterráneo en un verdadero Puerto de Arrebata-Capas, que es lo que algunos se han propuesto hacer.

Un bautizo.--Mi primera guardia

(DESDE FILIPINAS)

Mi segunda sobrinita nacida en esta capital, era hermosa y vivaracha, había venido al mundo con toda felicidad por lo que al acto material se refiere, pero á la pobrecita la recibieron muy mal estos *babuis* de por ahí, hasta el médico que la asistió resultó ser uno de los principales cabecillas.

¡Pobrecilla! todavía sin cristianar ¡y gracias á que la madre tuvo tiempo para reparar fuerzas, se sacaba de su casa en busca de sitio mas seguro.

¿A donde vamos? nos decíamos los mayores.

Al convento de Malate donde en un caso desgraciado podemos defendernos en comunidad; pero en mala hora lo hicimos, llegamos allí y los Padres habían dejado el convento por estar amenazado aquella misma noche; eran las diez y ya no había lugar á retroceder todo el *barangay*; nos quedamos y el angelito durmió en la cama del Padre N.

Consolaba un tanto, ver que guardaban el convento como unos cuarenta soldados (indios todos) al mando de un teniente con sus cabos *castilas*. Nos proveimos de escopetas, fusiles, revolvers y una *gumia* con sus arabescos comprada por mi en Tanager, y así anduvimos toda la noche; no se daba un paso sin todas dichas armas.

¡Valiente noche! hubo sustos, hubo alarmas pero nada fué; el angelito lloraba y pensaba yó ¡infe-

liz, si pudieras darte cuenta de lo que pasa! Pasó por fin y con el día nos fuimos dentro Manila murada buscando mas seguridad, hospedándonos por favor especial en un diminuto entresuelo despacho de un médico, decorado con cuadros anatómicos, craneos, esqueletos y otras porquerías. De allí pasamos á otra algo mas cómoda amueblada y á todo esto seguía la criatura sin cristianar.

Por fin el día de la Virgen de Monserrat y á los veinte y tantos días de su nacimiento, bautizábale solemnemente en la Catedral, aquel Padre N. del convento de Malate, siendo padrinos mi mujer y mi hijo mayor; la niña llorando.

Celebróse la fiesta, con relativo lucimiento, pero cuando estábamos en lo mejor, viene un parte del capitán de voluntarios de nuestra compañía, ordenando fuéramos de guardia al convento de S. Sebastián el padre y yó.

A Dios fiesta, ya no lloraba solo la Monserrat (nombre del angelito) ya lloraban todos al vernos que vestidos (de uniforme) y armados, íbamos á cumplir un deber de la patria.

En lujosa carretela, salíamos los dos voluntarios cabizbajos y cariacentecidos, y sin decirnos palabra alguna llegamos á destino.

Una voz de ¡alto! ¿Quién vive? nos hizo detener.

España, contestamos.

¿Qué gente?

Voluntarios de la octava.

¡Cabo cuarto, voluntarios de la octava! Pasen á ser reconocidos.

Y entramos al convento á aumentar el cuerpo de guardia.

Ni la hora ni la ocasión, eran propicias para entretenerme á visitar aquella Santa morada; tomé tan solo posesión del sitio destinado á *cuartel*, que lo era una sala muy capaz dividida por una verja de hierro á la derecha (sitio destinado á cuarto de armas) y con una escalera á la izquierda que dada ascenso á las habitaciones de los P. P. recoletos.

Frailles no vi ninguno, si una mesa frente á la entrada donde había como cuatro botellas medias de agua-ardiente, un cajón con tabacos y pitillos y café.

Para tomar ánimo (que lo necesitaba) quise probar el agua-ardiente y efectivamente ardia tuve que dejarlo después de mucho ¡eh! y mucha agua, sin embargo, hubo quien se atrevió á decir si sería anisado de Mallorca; no pude contenerme y tuve que decirle que en Mallorca no saben hacer cosas tan malas.

¡A formar los de la octava!

Y á formar me fuí.

Bien ó mal mandado, se salió del paso, la cuestión fué que salimos al patio para montar la guardia de 12 á 2.

La noche era oscura y chubascosa y el patio por vigilar muy grande, cerrado por verja y tapia al fondo, con dos puertas de entrada. En mí todo era preguntar que había detrás de la tapia que limitaba el convento, pero no supieron darme razón, lo único que se nos dijo fué que la vigiláramos mucho.

De doce y cuarto á una menos cuarto, me tocó de centinela en una terraza junto á la puerta principal; desde allí y gracias á un foco eléctrico distinguía facilmente la otra puerta. La consigna que recibí del centinela saliente fué:

«A la persona ó personas que entrasen ó intentasen entrar en el recinto, se les dará el alto, si á la tercera vez no contestan, *fuego*. Si lo fuera un militar, se llamará al cabo cuarto para formar.»

Si por fuera del recinto pasasen grupos de más de tres individuos, también se les dará el alto llamando al cabo de guardia para que vaya á reconocer.»

Está bien, fué mi contestación, y me quedé solo, digo, con el fusil (descargado) y armada la bayoneta. Afiancé el arma y empecé á dar paseos sin perder de vista los portales; entonces me vino á la memoria todas las afecciones dejadas en esa isla tan querida para mí. ¡Pobres padres si me vieran de centinela en un país lejano y completamente desconocido, ellos que hicieron un sacrificio para librarme de tal peligro! Todo lo querido, todo lo apreciado iba pasando por mi memoria, pero mi media hora de centinela no pasaba nunca.

De pronto aparece un grupo de diez individuos fuera del recinto, y pulmones para que os quiero.

¡Alto! quien vive!

Gente buena y volvían á andar.

¡Alto! ¡cabo cuarto á reconocer!

Salió el cabo acompañado de cuatro números, averiguó quienes eran, de donde venían y á donde iban, resultando ser unos *cuadrilleros* (especie de guardias rurales) que escoltaban á cuatro chinos vivos que conducían á otro muerto y que iban á enterrar según orden de la capitánía general que pusieron de manifiesto.

Seguí en mis funciones sin necesidad de dar otro alto, pero sí con el incidente de apagarse la luz eléctrica y entonces sí que todo eran ojos, oídos y.... *canguelís*.

En tal situación vinieron á relevarme, y otra vez junto á la tápia sentado con un banco de madera poco capaz para el número que éramos, esperé como el acusado en el banquillo.

Al poco rato me tocó estar de vigilancia en el cuarto de armas, con la consigna de «no permitir tocar las armas sin orden del cabo de guardia.»

A las dos acabé mi guardia, podía ir á dormir ¿pero donde?

Eco el problema.

Imposible; de silla en silla, fumando cigarrillos y paseando de vez en cuando, llegaron las seis hora de retirarnos y con parecido coche nos fuimos á nuestras casitas ¿A dormir? creerán Vds.

No señor, á lavarnos, desayunarnos y á la oficina.

¿Qué les parece?

J. OLIVER BAUZÁ.

Manila, Noviembre, 96.

Noticias locales

¿Se juega?

No hace muchos días el Sr. Gobernador civil con un celo digno de encomio impuso un correctivo al dueño de un establecimiento en donde se jugaba á los prohibidos. Toda la prensa de Palma aplaudió la actitud del Sr. Baron de Alchali y nosotros no le escaseamos los merecidos aplausos.

Suponíamos que el Sr. Gobernador encargaría á sus dependientes, con toda eficacia, la persecución de los juegos que la ley prohíbe; y hasta que no podamos decir otra cosa seguiremos creyendo que dicha autoridad, inspirándose en la justicia mas elemental, atributo indispensable á todo el que ejerce jurisdicción propia, habrá ordenado á los inspectores de vigilancia, guardia civil, etc. etc. que la prohibición y vigilancia debe extenderse por igual á las tabernas, cafés, casinos, Sociedades y demás sitios de reunión.

Seguimos suponiendo que el Sr. Gobernador no hará excepciones odiosas y que lo mismo será

castigado el dueño del modesto figón que el presidente de aristocrática Sociedad.

Nosotros que siempre fuimos enemigos del juego, por los males que reporta al ciudadano y á su familia no cejaremos en nuestro empeño y excitaremos á las autoridades para que no permitan el desarrollo del tan pertinaz y funesto manantial de pesares, miserias y muchas veces crímenes.

También el ministerio fiscal está en el deber de denunciar los establecimientos donde se juega; y no dudamos que el Sr. Fiscal, Teniente Fiscal y Abogado Fiscal, con el celo que les distingue, cumplirán su importante y moralizadora misión. La nuestra solo es indicar el mal, no denunciarlo. Para esto tienen las autoridades sus agentes.

Cuando la prensa ejerciendo uno de sus mas ineludibles deberes no es escuchada, advirtiendo faltas para corregirlas, entonces la prensa sigue, con la cabeza muy erguida, su honrada tarea hasta conseguir sus nobles propósitos.

Teatro principal

El Gran Galeoto se representó anoche y su ejecución no pasó de mediana. La Sra. Cirera y el Sr. Fuentes quedaron airosos en sus respectivos papeles pero la empresa y la dirección comprenderán que ciertos actores no estuvieron á la altura que requiere el gran drama de Echegaray.

Tocino del cielo se repitió con la misma aceptación de noches anteriores. El Sr. Suarez muy bien, lo mismo que la Srita. Pardo y el Sr. Avilés.

La concurrencia escasa. Este retraimiento del público que asiste á la platea no está justificado á no tener en cuenta la crisis que atravesamos. El espectáculo es todo lo variado que puede desearse y el repertorio de la compañía tan estenso como agradable. Los precios son módicos y sin embargo....

Habremos de renunciar á tener abiertas las puertas de nuestro teatro principal.

Si esto sucede nos contentaremos con ir al Circo los domingos para oír las producciones terroríficas ejecutadas por *amateurs* indígenas.

Canje de efectos timbrados

Debemos advertir al público que el 31 del actual caducan los siguientes efectos timbrados, que deberán canjearse por otros de igual clase y precio, durante el mes de enero próximo, en las expendedorías ó estancos designados con ese objeto.

Papel timbrado común de las 14 clases, excepto el de oficio para tribunales.

El papel timbrado judicial de las clases 7.^a á la 13 inclusive.

Pagarés de bienes oacionales.

Libranzas á la orden.

Pagarés endosables.

Cartas órdenes de crédito.

Delegaciones, abonarés y demás documentos de giro, entrega ó abono de cantidades.

Papel de pagos al Estado, matrículas, títulos etcétera.

Contratos de inquilinato.

Timbres móviles.

Y timbres especiales móviles de todas clases.

A fin de mes, las Delegaciones de Hacienda harán público las expendedorías ó estancos donde deba verificarse el canje, en el mes de enero, para que el público pueda cambiar los efectos timbrados que caducan el último día del año actual, á las doce de la noche, por otros del año 1897.

Traslado

Se nos dice que D. Carmelo Sales Navarro, oficial de 2.^a clase ha sido trasladado á la Intervención de Hacienda de la provincia de Murcia, en la misma categoría.

Pensión

Según vemos en algunos de nuestros colegas el Ayuntamiento ha acordado conceder una pensión anual de 1.333'33 pesetas á D.^a Micaela Ramón Membráz, viuda del Secretario que fué de dicha corporación D. Francisco Gomila.

Nombramientos

Para cubrir la vacante de primer portero del Gobierno civil de esta provincia ha sido nombrado D. Pablo Cabot y Hernandez.

Ha sido nombrado oficial de 5.^a clase de la Intervención de Hacienda D. José Barceló para cubrir la plaza de D. Jaime Roselló y Aloy el que fué trasladado á Administración.

Invitación

La ha recibido el director de este periódico para la reunión que celebrará el «Círculo Mallorquín» el 31 del actual á las ocho de la noche.

Agradecemos la atención.

Noticias marítimas

Con rumbo á Barcelona salió ayer tarde, á las cinco, el vapor «Beller» con la correspondencia oficial, pasaje y variada carga.

Procedente de Barcelona ha llegado esta mañana el vapor «Isleño» con correo, pasaje y variada carga.

Esta mañana ha salido para los puertos de Ibiza y Valencia el vapor «Lulio» con correspondencia para ambos puntos pasaje y carga.

Permuta

El oficial de 5.^a clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia D. Salvador Navarro Santamaria con el de igual clase D. Miguel Vidal electo para la de Jaen.

Alhaja extraviada

Se ha extraviado en la noche del lunes desde el Gobierno Civil al Teatro y de este último punto á la calle de Serriñá una pulsera de oro.

Suplicamos á la persona que la haya encontrado se sirva entregarla en el cuartelillo de la inspección de policía y gratificará el hallazgo.

Lo recomendamos

El periódico *Moda y Arte*, que tenemos á la vista, es notable por las especiales condiciones que reúne para las señoras, modistas y bordadoras.

Su Director, D. Manuel Salvi, no deja de introducir mejoras, y hoy las elegantes modas que publica son de lo más elegante y nuevo que se inicia en París, además una vez al mes regala *Patrones cortados*.

Se publica los días 2, 12 y 22 de cada mes, y es el único periódico que cada año publica, además del número de grabados y texto, 36 figurines en color, 36 patrones, 36 hojas de labores de cuatro planas y 36 pliegos de novela; á pesar de reunir tantos elementos de utilidad, sólo cuesta la primera edición:

En España y Portugal, la suscripción, tres meses, 3,50 pts.; seis meses, 7 pts.; un año, 14 pesetas.

La segunda edición no tiene suscripción, y sólo se puede obtener donde tiene corresponsales de venta de periódicos, al precio de 20 y 25 céntimos el número.



IMPRESA del COMERCIO

A CARGO DE

FRANCISCO SOLER

CONQUISTADOR, 43 Y 45

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

SE HACEN CON PRONTITUD Y ECONOMÍA

Tarjetas para visita.—Talones de todas clases.—Esquelas y tarjetas de defunción.—Etiquetas para envases de vinos, frutas en conservas, etc.—Facturas en todas clases y tamaños.—Circulars para el comercio.—Carteles de todos tamaños impresos á una y varias tintas.—Prospectos.—Entradas.—Programas, etc.

Se remite un número de muestra de la 1.^a edición á quien lo pida por tarjeta postal á sus oficinas casa de labores y artículos para bordar, 1 Clavel 1, Madrid.

Nuestros corresponsales

CARTA DE IBIZA

28 Diciembre 1896.

Sr. Director.

Dejando aparte un suelto en que el diario local achaca á cuestión de crisis municipal el que los serenos andasen divididos en busca del Aguinaldo de Navidad cosa que ninguna relación tiene con el Municipio pues es cosa exclusivamente de la incumbencia de estos empleados en lo que son libres para pedir el aguinaldo ya en comunidad ya cada uno en su barrio.

En lo que debo insistir á fuer de imparcial y á fin de que sepa el público la verdad es que no hay tal crisis y que el Municipio en general y el Alcalde en especial han cumplido siempre las atenciones del personal en términos que quedan satisfechas las pagas del mes de Noviembre.

No es de extrañar este pequeño retraso, ni indica esto que el Municipio se encuentre en situación crítica con solo considerar los cuantiosos gastos que han reportado la multitud de mejoras importantes que el Municipio ha costado de poco tiempo á esta parte. Diganlo sino el cementerio nuevo, matadero, las obras del manantial y la serie no interrumpida de obras realizadas que además de proporcionar el sustento á la clase menesterosa han venido á llenar necesidades que la higiene é importancia de la población demandan de consuno.

De cada día hay más animación en la naciente sociedad «La Fraternidad» aumentando el número de socios.

Practícanse gestiones con el objeto de organizar una charanga que dé vida y animación á la población.

Muchas son las personas que protegen esta empresa y dícese que la Sociedad está en tratos con un acreditado profesor de música y al propio tiempo aprovechará los buenos ofrecimientos de la señora Viuda de Banqué para adquirir en su establecimiento el instrumental necesario.

El Corresponsal.

REMITIDO

Sr. Director de LA UNION REPUBLICANA.

Muy Sr. mío y de mi más distinguida consideración: En vísperas de trasladarme á la Isla de Puerto-Rico, en donde tal vez permanezca una larga temporada, créome en el deber de participarlo á mi clientela que durante muchos años me ha distinguido, utilizando mis servicios como oculista.

En la imposibilidad de despedirme personalmente de cada uno de mis clientes, amigos y compañeros, le suplico, Sr. Director, se sirva hacer público en las columnas de su periódico que tal fuera mi deseo; quedando á la disposición de V. y de ellos en lo que pueda serles útil en aquella Antilla, su affmo. S. S. Q. B. S. M.

Juan Ramonell.

Palma 30 de Diciembre de 1896.

Teatro Principal

Compañía dramática Fuentes-Cirera

Temporada de invierno 1896

Función para hoy

La siempre aplaudida obra de Sardou, denominada:

FERNANDA

Y el sainete en un acto:

EL LIBRE CAMBIO Y LOS SEÑORITOS

A las siete y media.

PRECIOS	Decena	Diarios
	Plas	Plas.

Palcos proscenios, plateas y de primer		
piso sin entradas	90	13
Id. plateas sin id.	75	12
Id. primer piso sin id.	70	11
Id. proscenio segundo piso sin id.	60	9
Id. segundo piso sin id.	45	6
Id. tercer piso sin id.	30	3:50
Butacas sin id.	9	1:50
Asientos de tertulia sin id.	4	0:50
Delanteras de paraiso sin id.	4	0:40
Lotes de 10 entradas á las localidades	5:50	»

Entrada general 0:75 Pta.—Al Paraiso 0:50 id.
 NOTA. Toda localidad que exceda de una peseta pagará diez céntimos por el impuesto del timbre.

Humoradas

Gedeón llena el padrón municipal, y al llegar á la inscripción de su hijo menor, escribe:

—Gedeoncito Pérez.—Siete meses.—Sin profesión conocida.

En un examen:

—¿Cuál es la línea más corta de un punto á otro?

—La línea férrea.

—No, señor, la línea telegráfica.

Junta de protección al soldado

Turno de Vocales durante el presente mes para repartir socorros.

D. Enrique Reig, Palacio episcopal.

D. Antonio Mayol, San Francisco 19.

D. Pedro Bauzá, Plaza de Cort.

D. Ignacio Figuerola, Tienda nueva de San José.

Estos señores admiten donativos en sus respectivos domicilios.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 29, 9:15 m.

Un telegrama oficial de Cuba dice que una bomba de dinamita hizo descarrilar un tren entre Cienfuegos y Villadara, siendo rechazados los insurrectos y matándoles 2.

En varios encuentros matámosles 11.

En el combate de Jundero murió el cabecilla Rus, sustituto de Zayas.

Madrid 30, 12:50 m.

Oficial.—En las Villas matamos 11 rebeldes; nosotros tuvimos 2 heridos.

Confírmase el encuentro de la columna Cirujeda con las partidas Castillo y Acosta, matándoles doce.

Por nuestra parte tuvimos 2 heridos.

Se han presentado 9 rebeldes á indulto.

Ultimas cotizaciones

VALORES LOCALES

Crédito Balear.	51:00
Cambio Mallorquín.	5:00
Fomento.	66:00
Ferrocarriles de Mallorca.	31:00
Gas.	80:00
Salinas de Ibiza.	195:00
G. Mallorquina.	00:00
Bonos municipales.	34:00
Isleña Marítima.	48:00
Caja de Ahorros.	3:00

VALORES PUBLICOS

Interior perpétuo.	62:80
Exterior perpétuo.	75:20
Amortizable.	00:00
Cubas nuevas.	75:00
Cubas viejas.	89:00
Banco de España.	390:00
Tabacos.	209:00
Francos.	25:15
Libras.	31:56

ITINERARIOS FERRO-CARRILES

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	Ptos. de parada	HORAS	
		Salidas	Llegadas
Andraitx	Pelaires 98	7 tarde	7 m.
S' Arracó	Pelaires 98	7	7
Capdellá	Santacilia	8	8
Calviá	Santacilia	8	8
Esporlas	P. del Olivar	9	9
Establiments	P. del Olivar	9	9
Estallenchs	P. del Olivar	9	9
Bañalbufar	P. del Olivar	9	9
Puigpuñent	P. del Olivar	9	9
Valldeмосa	San Miguel 84	8	8
Deyá	San Miguel 84	8	8
Sóller	San Miguel 80	8	8
Buñola	San Miguel 80	8	8
Lluchmayor	Bauló 6	8 30	8 30
Santañy	Bauló 6	8 30	8 30
Campos	Bauló 6	8 30	8 30
Sansellas	P. de San Antonio	8 30	8 30
Santa Eugenia	P. de San Antonio	8 30	8 30
Felanitx	Mercadal 13.	6	6
Algaida	Mercadal 13.	6	6
Montuiri	Mercadal 13.	6	6
Porreras	Mercadal 13.	6	6

ITINERARIOS FERRO-CARRILES

Servicio de trenes que rige desde el 10 de Octubre de 1896.

SALIDAS

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:55 mañana, 2 y 5 tarde.

De Palma á Inca: á las 1:15 tarde.

De Manacor á Palma: á las 6:45 y 11:30 mañana y 5:30 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7 12 11:45 mañana y 5:45 tarde.

De Inca á Palma: á las 6:40 mañana.

De Manacor á La Puebla: á las 5:30 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 5:45 tarde.

Palma 5 Octubre de 1896.—El Director General, Guillermo Moragues.

VAPORES CORREOS

SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (via Sóller).

Martes 5 t. para Barcelona (directo).

Miércoles 9 m. para Ibiza y Valencia; y 2 t. para Mahón (v. Alcudia) y 2 t. para Barcelona (dicto.)

Sábados 9 m. para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 t. para Barcelona (via Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 m. de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcudia).

Martes 9 m. de Ibiza y Alicante.

Miércoles 9 m. de Barcelona (dicto.)

Jueves 10 m. de Barcelona (via Alcudia).

Viernes 2 t. de Ibiza y Valencia.

Sábados 9 m. de Barcelona (dicto.)

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.—De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

EL MOSAICO

Colección de escritos literarios EN VERSO Y PROSA de **Pedro de Alcántara Peña**

Precio de la entrega de 32 páginas de texto 0'25 céntimos de peseta en Palma y Felanitx y 0'30 en los restantes pueblos.

Un cuaderno de cuatro entregas 1 peseta en todos los puntos de España y sus provincias.

Las entregas sueltas ó atrasadas valdrán 0,50 céntimos de peseta.

Dirección y Administración de la obra: Palma—Molineres, 12.

ALBUM DE VISTAS GENERALES de las Baleares

Se vende á Una Peseta en la Librería de José Tous—Cort 14.

DIETARIO

1897

CONTIENE numerosas noticias interesantes para las familias, el santoral, asientos para la ropa á lavandera, reducciones de pesos y medidas, itinerarios de correos y ferrocarriles, tarifas de unos y otros, nomenclatura de las calles y plazas de Palma, colegios de abogados, notarios y procuradores, cónsules, médicos y veterinarios, farmacias, sociedades y establecimientos públicos, corporaciones, oficinas, un registro de vencimientos de letras, etc.

PRECIOS

Una página por día, con elegante encuadernación en tela y dorados al fuego 3'00 Ptas

Media página por día, encuadernado como el anterior 2'50

EDICIÓN ECONÓMICA 1'50 PTAS.

Se vende en casa de los Editores **MENEGUAL Y MUNTANER** y en las demás librerías.

VIAJE DE RECREO

A LAS MARAVILLOSAS

CUEVAS DEL DRACH

TÉRMINO DE MANACOR

— Ida y vuelta el mismo día —

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50.

El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, número 31, en MANACOR.

ANUNCIOS

PRENSA ASOCIADA

Los diarios LA UNION REPUBLICANA, EL ANCORÁ y EL DIARIO DE PALMA publican anuncios á precios económicos.

Gran descuento en los anuncios permanentes.

Anuncios mortuorios y RECLAMOS

A precios según tarifa.

Para la inserción de los anuncios en los periódicos citados dirigirse á la Librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo Dr. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **FAPÉLES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el **PAPE NASALINA** que prepara el mismo Dr. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **PÓLVOS** de **MENTHOLINA DENTÍFRICA** que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pléñense estos medicamentos en todas las farmacias

En Palma, FARMACIAS DE VALENZUELA Hermanos Plaza de la Cuartera n.º 2 y plaza de la Libertad n.º 10. Depósitos de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.

MIL PESETAS al que presente **CÁPSULAS DE SÁNDALO** mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

COMPANIA INGLESA

Seguros marítimos y contra incendios

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

Martinez y Planas

San Juan, 20.—Palma de Mallorca.

Y en el Banco de Felanitx.

Felanitx.

DINERO

Hay para colocar 124.000 duros

Si hay alguna persona que le convenga tomar dinero á préstamo en buena hipoteca, como también si hay quien tenga capital y quiera emplearlo en clase de préstamo, vender ó comprar fincas, puede dirigirse calle de la LONJETA, núm. 37—2.º, frente al Peso del Carbón.

Turroneo de Jijona

El antiguo y acreditado turroneo de Jijona, ANTONIO SEVILLA, se encuentra ya en esta capital con un variado y escogido surtido de turrón de «Jijona», «Alicante», «Yema», «Nieve», «Guirlache», peladillas blancas y garrapiñadas, anises, piñones, patatas de Málaga y otros dulces, y abrirá su despacho el próximo domingo 15 del actual, en el mismo punto de todos los años, calle de S. Nicolás, núm. 35; donde espera á sus numerosos parroquianos.

Imp. del Comercio á cargo de Francisco Soler.